

quinta de 1844 entraron en suerte 13 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,576 rs., y cosecha al año comun 600 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 17,900 rs. No tiene industria.

PASTORIZA (San Salvador de): Feligresía situada á cinco leguas de Lugo, en terreno desigual, en la jurisdiccion de Villanueva de Lorenzana. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Mondoñedo, de donde dista dos leguas. Tiene 80 vecinos y 350 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,182 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres, 50 arrobas de lino y 1,000 de patatas, que con los frutos menores producen 32,400 rs. Hay telares para lienzos.

PUEBLA (San Julian de la): Villa situada á nueve leguas de Lugo, á la falda de una colina en terreno llano, bañada por el rio Neida. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Quiroga, de que dista cinco leguas. Tiene 58 vecinos y 233 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 9 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,922 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 25,900 rs. Hay telares para lienzos.

PUERTO MARIN (San Juan de): Villa situada á cuatro leguas de Lugo, en terreno desigual y dividida por el rio Miño, sobre el que tiene un puente de magnífica arquitectura. Su fundacion es antigua: parte de la villa perteneció á los templarios y parte á los marqueses de Bóveda. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Chantada, de que dista tres leguas. Tiene 109 vecinos y 553 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 4,554 reales, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 60 arrobas de lino y 1,200 de patatas, que con los frutos menores importan 74,400 reales. Hay telares para lienzos y picote.

REINANTE (San Miguel de): Feligresía eclesiástica á catorce leguas de Lugo, en terreno desigual en la jurisdiccion de Barreiros á orillas del mar. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo. Tiene 212 vecinos y 996 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,120 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de castañas y 80 de lino, que con los frutos menores importan 126,500 rs. Su industria es la agricultura.

RITORTO (San Pedro de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano, en la jurisdiccion de su nombre. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 257 vecinos y 1,288 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años.

Pagó de contribucion 10,701 rs., y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 112,500 rs. Su industria es la agricultura.

SAMOS (Santa Gertrudis de): Feligresía situada á seis leguas de Lugo, en terreno desigual y bañada por el rio Sarria. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable mas que el edificio de un monasterio de monges benedictinos, y en sus cercanias y sitio de la Coeda debió haber en lo antiguo otra poblacion, pues se han hallado piedras labradas de gran magnitud como de edificios. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Sarria de que dista dos leguas. Tiene 68 vecinos y 274 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 11 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,260 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores y algun vino importan 32,700 rs. Hay telares para lienzos.

TRABADA (Santa María de): Lugar situado á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á tres leguas de Mondoñedo. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Ribadeo, de que dista dos y media leguas. Tiene 281 vecinos y 1,422 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 11,550 reales, y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 90 de lino, que con los frutos menores y algun vino, producen 171,200 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

TRICASTELA (Santiago de): Villa situada á siete leguas de Lugo, entre dos montes en un hermoso valle. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Lugo y al partido judicial de Becerreá, de que dista dos leguas. Tiene 112 vecinos y 435 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 17 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,589 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores importan 52,600 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

VALLE DEL ORO (Santa Cecilia): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdiccion de Alfoz, lindando con San Acisclo. Su fundacion es antigua, y en el rio de su último nombre se han hallado granos de aquel metal. Corresponde á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Monforte, de que dista tres leguas. Tiene 160 vecinos y 780 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 31 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,435 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, 400 arrobas de vino, 600 de patatas y 50 de lino, que con los frutos menores importan 72,400 rs. Hay telares para lienzos.

VALLE DEL ORO (Santa Cruz del): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en terreno llano en la jurisdiccion de su nombre y de tierra llana. Es de antigua fundacion: hay en sus cercanias vestigios del tiempo de los moros. Per-

tenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de dicha ciudad, de que dista tres leguas. Tiene 196 vecinos y 962 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 37 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,698 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 500 de patatas y 100 de lino, que con los frutos menores producen 82,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienzos.

VILLAMEA (San Vicente de): Feligresía y coto redondo á diez leguas de Lugo, en terreno desigual á orillas del rio Eo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Mondoñedo y al partido judicial de Rivadeo, de que dista dos leguas. Tiene 306 vecinos y 1,550 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 12,375 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 2,000 arrobas de patatas, que con los frutos menores producen 101,600 rs. No tiene industria.

VILLA ORDID (Santiago de): Feligresía situada á doce leguas de Lugo, en la jurisdicción de Miranda en terreno desigual. Se fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Oviedo y al partido judicial de Ribadeo de que dista dos leguas. Tiene 82 vecinos y 340 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 14 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,605 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de patatas, que con los frutos menores y algun lino importan 27,900 rs. Hay telares para lienzos.

MADRID.

Confina al E. con la de Guadalajara, al S. E. con la de Cuenca, al S. con la de Toledo y al N. O. con las de Avila y Segovia y comprende 205 leguas cuadradas. Casi todo su término es llano y hondeado, distinguiéndose únicamente desde la capital las montañas de Guadarrama con sus derrames. La fertilizan los rios Tajo, Jarama, Henares y Manzanares. Divídese en 13 partidos, seis en la córte y los de Alcalá de Henares, Torrelaguna, Chinchon, Colmenar Viejo, Getafe, Navalcarnero, y San Martin de Valdeiglesias. La agricultura de esta provincia está bastante atrasada, á causa de lo poco que se aprovechan las aguas de sus rios, asi que se halla aquella reducida casi únicamente al trigo, cebada, garbanzos, algun vino y hortaliza, frutos, esparto, alazor, zuma-

que, rubia, cáñamo y muy poca seda y aceite. La industria general de la provincia, sin contarla de la corte, consiste en telares de paños ordinarios, mantas, alforjas, lienzos y cáñamo, y en fábricas de papel, curtidos, aguardiente, jabon, cordelería y vidriado. En la parte militar pertenece á la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica al arzobispado de Toledo, en la judicial á la audiencia del territorio sita en la capital, y en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

MADRID (Véase su descripción en la pág. 1).

CABEZAS DE PARTIDO.

ALCALÁ DE HENARES: Ciudad situada á cuatro y media leguas de Madrid en una hermosa llanura con muchas huertas, alamedas y paseos cerca del rio Henares. En el cerro de San Juan del Viso al lado opuesto de dicho rio se ven todavia vestigios de la antigua *Compluto*, que fué arruinada por los años 1000 de la era cristiana, siendo reedificada la moderna Alcalá en el de 1086 y cercada de murallas. Se han celebrado en esta ciudad córtes y muchos sínodos. En 1499 el cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros fundó su célebre universidad con una abundante librería, dotando cátedras de teología, leyes, astronomía y lenguas. Hubo en ella 17 colegios, entre ellos el mayor de San Ildefonso, donde se encuentra el sepulcro de alabastro de dicho cardenal. Es patria de muchos hombres ilustres y entre ellos del inmortal Miguel de Cervantes, del poeta Francisco de Figueroa, del historiador don Antonio Solís, de Fernando, emperador de Alemania, nieto de los reyes Católicos, de la infanta doña Catalina y del arquitecto Pedro Gumiel, que trazó la obra de la iglesia magistral. Es célebre tambien esta ciudad por haber hecho en ella sus estudios en clase de colegiales don Alonso Tostado, don Diego Covarrubias, Santo Tomás de Villanueva y don Gaspar Melchor de Jovellanos. Consta su poblacion de 1,276 vecinos y 5,142 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 51 pueblos de Ajalvir, Alalparido, Alameda, Alcalá de Henares, Algete, Ambite, Ambróz, Anchuelo, Barajas de Madrid, Camarma de Esteruelas, Camarma del Caño y de Encimas, Campoalbillo, Camporéal, Canillas, Canillejas, Corpa, Coslada, Cobeña, Daganzo de Abajo, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuentelsáz, Hueros, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo-Bastán,

Olmeda, Orusco, Paracuellos, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Rejas, Ribas, Ribatejada, San Fernando, Santorcáz, Santos de la Humosa, Seracines, Torrejon de Ardoz, Torres, Vacía-Madrid, Valdeolmos, Valdetorres, Valdilecha, Valverde, Vallecas, Velilla de San Antonio, Vicalbaro, Vilalvilla, y Villardelolmo. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Madrid, tres parroquias, una iglesia magistral, del orden dórico, en la que hay un cabildo con un abad, cuatro dignidades, treinta y seis canónigos, diez y ocho racioneros, (los canónigos deben ser doctores en teología y cánones y los racioneros maestros en artes), ocho conventos de monjas, un beaterio, una casa de recogidas, un palacio arzobispal, un cuartel y hubo veinte conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 205 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 496,574 rs., y cosecha al año comun 29,000 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 4.271,400 rs. Se fabrican curtidos, jabon, y algunos lienzos ordinarios, si bien su riqueza ha decaido mucho con la traslacion de la universidad á la córte.

CHINCHON: Villa situada á seis leguas de Madrid, en una colina lindando con Belmonte y entre los rios Tajo y Tajuña. Su fundacion es antigua: conserva inscripciones romanas y vestigios del tiempo de los árabes. Hay en su término una fuente medicinal muy celebrada por su virtud. Tiene 4,334 vecinos y 5,392 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 17 pueblos de Aranjuez, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga, Brea, Carabaña, Chinchon, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata, Perales de Tajuña, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, y Villarejo de Salvanés. Tiene esta villa administracion de tabacos y loterías, dos parroquias, varias ermitas, un convento de monjas, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 215 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 225,021 reales, y cosecha al año comun 37,000 arrobas de vino, 20,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de aceite, que con sus pastos y frutos menores importan 4.273,500 rs. Se fabrican tegidos de lana y lienzos, cordelería, jabon, curtidos y alfarería, aguardiente y elaboracion de esparto. Hay algun tráfico de vino.

COLMENAR VIEJO: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual entre la serranía que divide las dos Castillas. Su fundacion es antigua. Hállanse en su término muchas canteras de piedra berroqueña y caliza. Consta de 946 vecinos y 3,810 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los 38 pueblos de Alcobendas, Alpedrete, Becerril, Boalo, Cerceda, Cercedilla, Chamartin, Chozas de la Sierra, Colmenarejo, Colmenar Viejo, Colladomediano, Collado-villalba, Escorial de Abajo, Fuencarral, Fuentealfresno, Galapagar, Guadáliz, Guadarrama, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el real, Mata-

elpino, Miraflores de la Sierra, Molár, Molinos, Moralzarl, Navacerrada, Navalquejigo, el Pardo, Pedrazuela, las Rozas, San Agustín, San Lorenzo del Escorial, San Sebastian de los Reyes, Talamanca, Torrelodones, Valdepiélagos y Villanueva del Pardillo. Tiene una administracion de loterías y otra de tabacos, una parroquia, un colegio seminario, dos hospitales, un pósito y hubo un convento de frailes franciscos, cuya capilla de graciosa forma, es obra de don Ventura Rodriguez. En la quinta de 1844 entraron en suerte 162 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 86,921 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 512,600 rs. Hay granjería de ganado lanar y vacuno que constituye la principal riqueza de este pueblo. Se fabrican paños ordinarios y otras telas de lana.

GETAFE: Lugar situado á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Leganés. Su fundacion es antigua. Espatria del célebre Pingarron, general de artillería que se halló en la batalla de Ceuta y murió en ella el año de 1767 con el honroso título de marqués de la Granja. Consta de 701 vecinos y 2,800 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 26 pueblos de Alcorcon, Batres, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Casarrobuelos, Ciempozuelos, Cubas, Fuenlabrada, Getafe, Griñón, Humanes, Leganés, Moraleja de Enmedio, Moraleja la Mayor, Móstoles, Parla, Perales del Rio, Pinto, Polvoranca, San Martín de la Vega, Serranillos, Titulcia ó Bayona de Tajuña, Torrejon de la Calzada, Torrejon de Velasco, Valdemoro y Villaverde. Tiene una parroquia, cuyo edificio es de muy buena construccion, un colegio de escolapios, un pósito, un hospital, un estanco y administracion de correos, dependiente de la de Madrid. En la quinta de 1844 entraron en suerte 112 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,551 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 350 de aceite, que con los frutos menores importan 492,300 rs. Hay granjería de ganado lanar.

MADRID: (Véase su descripcion pág. 1.) Segun la demarcacion judicial vigente, sus seis juzgados de *término*, se hallan repartidos en la forma siguiente:

JUZGADOS.	DISTRITOS.	PARROQUIAS.	BARRIOS.	VECINOS.	ALMAS.
RIO.....	Guardias y Palacio. . .	4	14	5,200	26,000
MARAVILLAS.	Universidad y Correos.	4	15	6,180	30,900
BARQUILLO..	Aduana y hospicio. . .	4	14	4,940	24,700
PRADO.....	Imprenta y Congreso. . .	4	15	5,600	28,000
LAVAPIES....	Colegiata é Inclusa. . .	4	16	6,080	30,400
VISTILLAS...	Villa y Matadero. . . .	4	15	6,000	30,000
6	12	24	89	34.000	170.000

NAVALCARNERO: Villa situada á cinco leguas de Madrid en terreno alto en el camino de dicha ciudad á Estremadura. Su fundacion data del año de 1500, por tres vecinos de Segovia que empezaron á poblar en el sitio que hoy se llama la Perdiguera. En esta villa se revalidó el matrimonio del rey don Felipe IV con su sobrina doña María de Austria. Consta de 972 vecinos y 3,826 habitantes. Corresponde á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 25 pueblos de el Alamo, Aldea del Fresno, Aravaca, Arroyomolinos, Boadilla del monte, Brunete, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas, Húmeda, Majadahonda, Návala Gamella, Navalcarnero, Peralejo, Perales de Milla, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, Romanillos, Sevilla la Nueva ó Sevilleja, Valdemorillo, Villafranca del Castillo, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales y Villaviciosa de Odón. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dependiente de la de Madrid, una parroquia, dos hospitales, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 153 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 122,979 rs., y cosechá al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 36,000 arrobas de vino que con algun aceite y los frutos menores importan 1,142,600 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y una feria en 8 de setiembre de cada año.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS: Villa situada á once leguas de Madrid en terreno llano cerca de la Villa del Prado. Su fundacion es antigua. Consta de 842 vecinos y 3,375 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los once pueblos de Cadalso, Cenicientos, Navas del Rey, Pelayos, Prado, Robledo de Chavela, Rozas de Puerto real, San Martin de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Valdequemada y Zarzalejo. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 135 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 72,411 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 500 de aceite que con los frutos menores producen 796,496 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios con alguna arrieria.

TORRELAGUNA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino real de Madrid á Francia á inmediaciones del rio Jarama. Su fundacion es antigua, tiene un acueducto que mandó construir el cardenal Cisneros, cuyos arcos están bastante deteriorados. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 53 pueblos de Aceveda, Alameda, Atazár, Aoslos, Bellidas, Berzosa, Berrueco, Braojos, Buitrago, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, Cabrera, Canencia, Cervera, Cincovillas, Cuadron, Gandullas, Garganta, Gargantilla, Gascones, Hiruela, Horcajo, Horcajuelo, Lozoya, Lozoyuela, Madarcos, Mangirón, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navaredonda, Navas de Buitrago, Oterualo, Paredes de Buitrago, Patones, Pinilla de Buitrago, Pinilla de Lozoya, Piñuecar, Prádena del Rincon, Puebla de la Muger muerta.

Rascafría y el Paular, Redueñas, Relaños, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Mamés, Serrada, Sieteiglesias, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha, Valdemanco, Valle San Roman, Venturada y Villavieja. Tiene 512 vecinos y 2,049 habitanes, administraciones de tabacos y loterías, una parroquia, un convento de monjas, un hospital con su junta de caridad, varias ermitas y un pósito: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,372 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres y 16,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 592,700 rs. Hay molinos harineros y de aceite, alfarerías y tráfico de frutos del país.

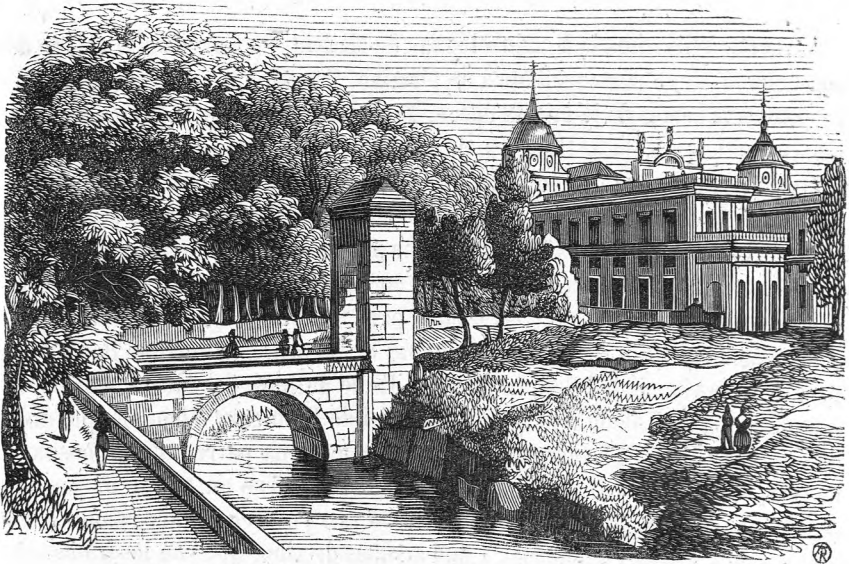
PUEBLOS NOTABLES.

AJALVIR: Villa situada á cuatro leguas de Madrid, en terreno alto al lado de una pequeña vega perteneciente á su término. Su nombre es de origen arábigo y conserva restos de la misma época. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista dos leguas. Tiene 276 vecinos, 4,410 habitantes, una parroquia, y dos ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 44 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,545 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores producen 275,300 rs., Hay telares para lienzos y alguna arriería

ALCOBENDAS: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á la de Burgos. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Coñmenar Viejo, de que dista tres leguas. Tiene 327 vecinos, 4,316 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 59,998 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 340,400 rs. Hay granjería de ganados y algunos telares para lienzos.

ARANJUEZ: Villa y sitio real situado á siete leguas de Madrid, en terreno llano, y perfectamente ventilado á la márgen izquierda del Tajo. Perteneció este real sitio en sus principios á la órden de caballeros de Santiago, de cuyos Maestres era posesion de recreo. Felipe II que fué el primer monarca que lo poseyó, dió principio á su gran palacio bajo la direccion del célebre arquitecto Juan de Herrera, cuya obra prosiguieron despues Felipe V, Fernando VI y Carlos III, que fué quien lo concluyó: tiene magníficos cuadros y techos pintados al fresco por los mejores profesores. Todos estos reyes contribuyeron á la formacion y hermosura de los preciosos jardines y fuentes que lo embellecen, pero el que particularmente lo engrandeció y adornó mas fué el señor don Cár-

los IV, que gustaba mucho de hacer mansion en él, al fin de cuyo reinado y al principio del de su sucesor Fernando VII, así la población como los jardines, sufrieron una devastación horrorosa y vandálica con motivo de la guerra de la independencia, para cuya reparación en una pequeña parte, se han invertido posteriormente crecidas sumas. De los cuatro sitios reales que poseen los reyes de España para su recreo en las diversas estaciones del año, atrae este muy particularmente la atención para residir en él durante la primavera, por la benignidad del clima y su deliciosa y pintoresca situación. Desde que se descubre el estenso y frondoso valle en que se halla situado y que fertilizan los ríos Tajo y Jarama, no puede menos de concebirse una ventajosísima idea de él, con particularidad cuando yendo desde Madrid, se observa la hermosa perspectiva que presenta desde la cuesta de la Reina, entrando luego en la lla-



Real palacio de Aranjuez, visto desde el jardín de la Isla.

mada *calle larga*, cubierta de árboles por una y otra parte, para llegar á la grande y hermosa plaza de San Antonio, dejando á la derecha el palacio con su precioso parterre y cascada, y á la izquierda la frondosa calle de la Reina y el nuevo jardín de Isabel II.

Hacer una descripción detallada de cuantas preciosidades encierran los diferentes edificios y jardines de este real sitio, además de ser sumamente difusa, sería impropia de nuestro objeto. No puede sin embargo dejar de indicarse cuán dignos son de ser vistos y examinados con detenida meditación los dos preciosos jardines, llamados *del Príncipe y de la Isla*, formado este al lado

del palacio por el Tajo y una acequia, reuniendo dentro de sí además del cultivo de diferentes arbustos y flores aromáticas, una inmensidad de calles de árboles de prodigiosa corpulencia y elevacion, y multitud de fuentes y estatuas; lo que unido al canto de los innumerables ruiseñores y otras aves, al ruido de la gran cascada, y á la deliciosa sombra de las arboledas que hacen impenetrables los rayos del sol durante las horas del mas rigoroso calor, transportan el ánimo, lo embelesan, y producen una agradable melancolia, de que se siente salir cuando se hace preciso abandonar un parage tan encantador.

No es menos hermoso y variado el del Príncipe, cuya circunferencia asciende á 6,905 varas, poblado todo él de multitud de árboles y arbustos de Asia y América. Este jardin, dividido en cuatro grandes departamentos, se halla situado entre la referida calle de la Reina y el rio Tajo, del cual lo defiende un fuerte dique de cantería: y por la parte de tierra está cercado de verjas de madera sobre zócalos de fábrica y piedra blanca, sostenidos por pilares de ladrillos con remates de piedra de silleria. En él se ha procurado imitar los jardines ingleses, franceses etc., y cultivar toda especie de frutas, produciéndolas muy esquisitas. Tiene estanques, islas, fuentes, y todo cuanto puede hacer bella y agradable una mansion de recreo.

Dentro de este jardin se halla la tan justamente nombrada *Casa del Labrador*, que de esta clase ha pasado á ser un magnifico palacio, en el que se vé reunido lo mas elegante, lo mas rico y variado que han producido los ingenios españoles, pues cuanto en él se admira es nacional.

Tan agradable como es la mansion en este real sitio durante los meses de abril y mayo, es molesta en lo restante del verano por el estraordinario calor que se experimenta y el polvo salitroso que se eleva al menor soplo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de donde dista una legua. Consta de 4,045 vecinos y 4,310 habitantes. Tiene administraciones de rentas, loterías y correos, dos parroquias, un hospicio, un hospital, un teatro, plaza de toros, varias fondas y posadas, dos cafés, casa de postas, parada de diligencias, muchas y hermosas casas, en las que pueden alojarse cómodamente mas de 20,000 personas, que solian reunirse en tiempo de jornadas: carece de aguas potables de buena calidad. Hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 172 jóvenes de 18 á 24 años., Pagó de contribucion 372,459 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres y 5,000 arrobas de vino, que con algun aceite y los frutos menores importan 623,800 rs., Hay varios talleres de diferentes oficios, telares para lienzos y algun comercio.

ARGANDA: Villa situada á cuatro leguas de Madrid en una garganta cerca del rio Jarama sobre el que tiene un puente de madera. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de donde dista dos leguas. Tiene 770 vecinos y 3,420 habitantes, administracion de tabacos, loterías y correos, una parroquia, dos hospitales y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de con-

tribucion 112,890 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 300 arrobas de aceite y 36,500 de vino, que con los frutos menores y el esparto que cosecha producen 742,800 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente, telares para lienzos y arriería.

ARGETE: Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una ladera á corta distancia del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de donde dista tres leguas. Tiene 428 vecinos y 4,736 habitantes, una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,472 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 176,400 reales. Hay telares para lienzos y granjería de ganados.

BALLECAS Ó VALLECAS: Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Vilcálvaro. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista cuatro leguas. Tiene 382 vecinos y 4,512 habitantes, una parroquia, tres ermitas, dos hospitales y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24. Pagó de contribucion 117,440 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 872,200 rs. Su industria es la agricultura y algunos telares para lienzos.

BARAJAS: Villa situada á dos leguas de Madrid, en terreno desigual cerca del rio Jarama. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Alcalá de Henares, de que dista tres y media leguas. Tiene 216 vecinos y 890 habitantes, una parroquia, un hospital en mal estado, un pósito y un estanco: hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,976 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 396,300 rs. Tiene arriería y telares para lienzos.

BREA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca del rio Tajo. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Chinchon, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 210 vecinos y 921 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,141 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 4,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 446,200 rs. Hay telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

BUITRAGO: Villa situada á doce leguas de Madrid en terreno montuoso y en el camino real que conduce á Burgos. Su fundacion es de tiempo inmemorial; fué pueblo murado y los restos de sus murallas manifiestan haber sido mayor que hoy su poblacion. Consta de 264 vecinos y 4,076 habitantes. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Torrelaguna. Hay una parroquia,

dos anejas, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 37,584 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, la mayor parte centeno, 8,000 de patatas y 120 de lino, que con los frutos menores y sus pastos importan 131,600 rs. Hay esquila y lavadero de lanas, granjería y tráfico de ganados y fabricacion de cordelería.

CADALSO: Villa situada á diez leguas de Madrid, en terreno alto, confinando con el Alberche. Es de antigua fundacion, y en ella se unió don Enrique IV con la infanta doña Isabel. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de San Martín de Valdeiglesias, de que dista una y media leguas. Consta de 332 vecinos y 1,286 habitantes. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un palacio de los condes de Miranda, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,812 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 200 de castaña, 6,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con alguna almendra y los frutos menores importan 251,600 rs. Su industria consiste en fábricas de vidrios huecos y planos, agua fuerte y espíritu de vino, tráfico de quincalla, drogas y otros efectos.

CAMPO REAL: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid, en terreno desigual, cerca de Pozuelo del Rey. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 398 vecinos y 1,602 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 32,415 reales, y cosecha al año comun 9,500 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 reales. Hay granjería de ganados, alfarería y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

CARABAÑA: Villa situada á siete leguas de Madrid, á la márgen derecha del rio Tajuña, en terreno desigual. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Chinchon de que dista tres leguas. Consta de 376 vecinos y 1,512 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,512 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino, 1,500 de patatas y 100 de cáñamo, que con los frutos menores importan 291,400 rs. Hay granjería de ganados, un buen batan para paños y fábricas de lienzos ordinarios y teja.

CARABANCHEL DE ARRIBA: Aldea situada á una leguas de Madrid, en terreno llano pero alto. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 271 vecinos y 1,090 habitantes, una parroquia, un estanco, un pósito, un palacio de los condes de Chinchon, fonda y casa de baños. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,216 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de

vino, que con los frutos menores importan 419,600 rs. Se fabrica jabon, cerveza, curtidos y velas.

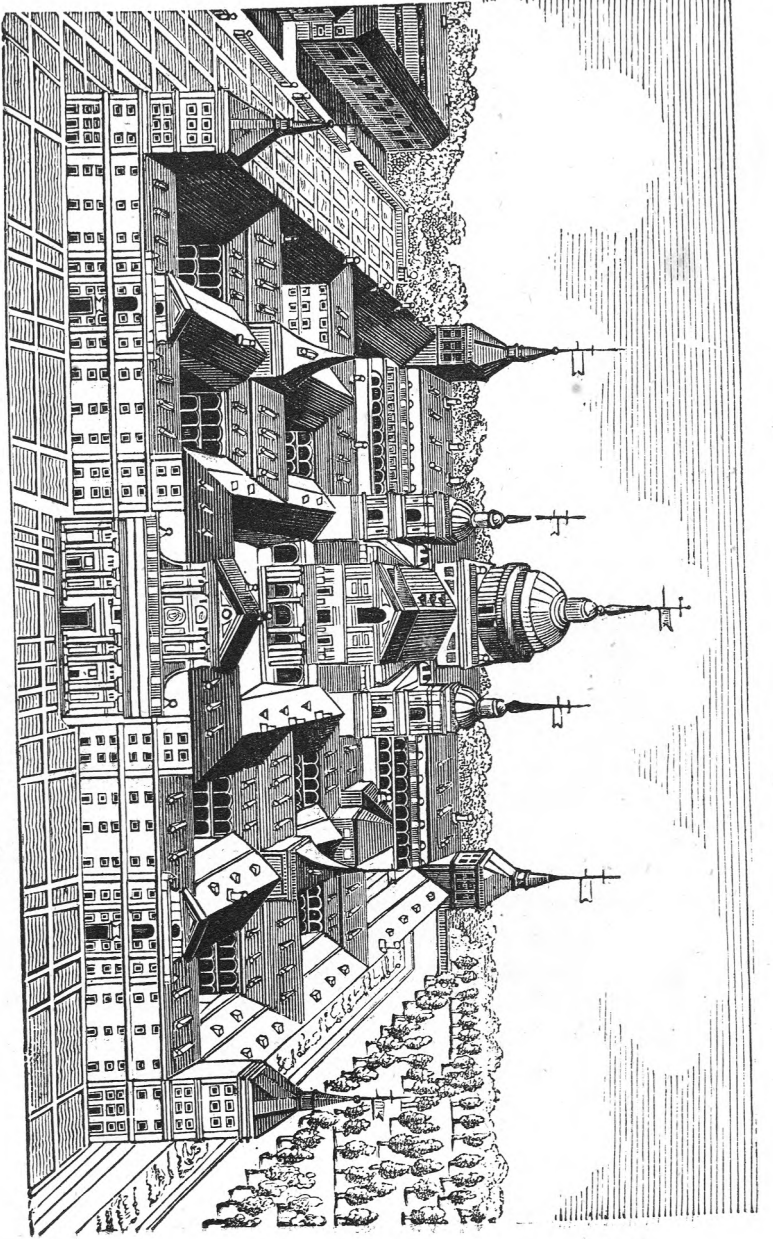
CARABANCHEL DE ABAJO: Aldea situada á una legua de Madrid, en terreno llano, limitrofe con Carabanchel de Arriba. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 206 vecinos y 831 habitantes, una parroquia, un estanco y una casa de recreo llamada Vista-Alegre, hoy sitio real. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,216 rs. y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres y 2,500 arrobas de vino, que con los frutos menores importan 472,600 rs. Su industria es la misma que la del Carabanchel Alto.

CHAPINERÍA: Villa situada á ocho leguas de Madrid, entre los rios Alberche y Perales, al pié de unas sierras. Su fundacion es moderna. Es de la diócesis de Toledo y del partido judicial de Navalcarnero, de que dista cuatro leguas. Consta de 224 vecinos y 875 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 35 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,203 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 272,500 rs. Hay granjeria de ganados, fábricas de loza ordinaria y lienzos caseros.

CIEMPOZUELOS: Villa situada á cinco leguas de Madrid, en una colina, con una preciosa vega fertilizada por las aguas del Jarama. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y partido judicial de Getafe, de que dista tres leguas. Tiene 510 vecinos y 2,044 habitantes, administracion de loterías, una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 53,416 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 472,600 rs. Hay una fábrica de salitre, oficinas de administracion y contabilidad para la real acequia, y en el término de esta villa está la salina de Espartinas.

COLMENAR DE OREJA: Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano, lindando con Villaconejós. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon, de que dista siete leguas. Consta de 1,132 vecinos y 4,552 habitantes. Tiene administraciones de tabacos y loterías, una parroquia con suntuoso templo, un convento de monjas, un pósito, una ermita y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 182 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 89,971 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores importan 602,500 rs. Su industria consiste en granjeria de ganados, fábricas de tegidos de lana, tinajas, piedras para molinos, alfareria y elaboracion de esparto.

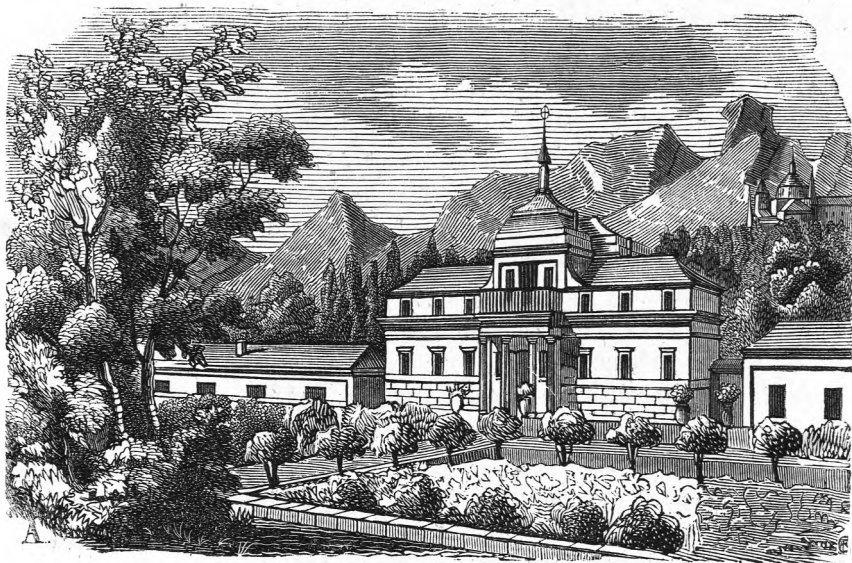
ESCORIAL DE ABAJO: Villa situada á siete leguas de Madrid, jurisdiccion *verenullius*, en la que se comprende el real sitio de San Lorenzo, situado en ter-



Vista del Monasterio del Escorial.

reno desigual á inmediaciones de las altas sierras del Guadarrama. Fué fundado por Felipe II bajo los planes y direccion de los célebres arquitectos, Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, ambos españoles.

El motivo de haber emprendido Felipe II la magnífica fábrica del Escorial, parece que fué el encargo que le dejó su padre el Emperador Carlos V de que se erigiese un sepulcro para sus huesos y los de su muger la emperatriz doña Isabel; y la eleccion de patrono en el bienaventurado San Lorenzo es muy natural que fuese para dar gracias á Dios, por la victoria de San Quintin, conseguida en el dia de este Santo. La planta de este edificio representa la figura de unas parrillas, cuyo mango hace parte considerable del terreno que ocupan las habitaciones del rey, la de la real familia y servidumbre. Todo el edificio forma un paralelógramo rectángulo: su elevacion es proporcionada y grande: su materia, piedra berroqueña ó de granito; y la forma por la mayor parte de órden dórico.



Casa de campo del Escorial de abajo

Es imposible hacer una descripcion artistica de este maravilloso monumento, del cual se han estraído ya algunas pinturas y alhajas que lo enriquecian. Nos limitaremos á indicar las principales cosas que el viagero debe examinar por sí mismo, á saber, la fachada principal donde está la entrada para todos: tiene 744 pies de largo, por 62 de alto hasta la cornisa que dá vuelta á todo el edificio: el lienzo que mira al medio dia que tiene de torre á torre 580 pies: el bajo coro, el cual viene á ser un remedo del templo, y cuya

admirable bóveda en que carga todo el peso del coro, está sostenida por cuatro postes, á los 30 pies de altura, pues siendo de piedra y tan larga la fuga y distancia de los pilares, se vé tan llana como el mismo suelo y aun con alguna concavidad; los once arcos grandes que hay en el templo y detrás del altar mayor, en que están colocadas las cruces que pusieron para la consagracion, labradas en diaspro sanguíneo, sobre mármol blanco: el cimborrio, cuya altura es desde el suelo del templo hasta el remate de la cruz de 330 pies: el retablo de la capilla mayor cuya obra es valiente y suntuosa; pues toda su materia es de jaspes finísimos, metal y bronce dorado á fuego, y su forma de los cuatro órdenes de arquitectura; el precioso tabernáculo cuya materia son jaspes finísimos, bronce dorado y molido á fuego, y cuya forma es circular y de orden corintio: el facistol que está colocado entre las primeras sillas del coro bajo, sin que á pesar de ser tan grande, impida que desde las sillas vean el altar mayor; el panteon, cuya preciosa escalera es de granito y mármol blanco: las pinturas de los claustros cuya mayor parte son al fresco y las restantes al óleo: y la escalera principal que es una de las cosas mas magníficas que se ven en este edificio.

Si es grande todo lo que se mira desde el suelo hasta lo alto del edificio, no lo es menos ni de peor disposicion lo que está oculto bajo de él, como son cantinas, algibes, conductos, cañerías y los cimientos tan profundos por lo desigual del terreno, y el enorme peso de la mole que sustentan. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cinco leguas. Consta en ambos pueblos de 402 vecinos, y 4,326 habitantes. Tiene una parroquia, administracion de tabacos y loterías. En la quinta de 1844 entraron en suerte 52 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 97,561 rs. y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y los frutos menores importan 272,500 rs., Hay granjería de ganados que es lo que constituye la riqueza de esta villa, telares para lienzos y tegidos de lana.

ESTREMERÁ: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual sobre la orilla del Tajo. Su nombre es de origen arábigo y conserva inscripciones del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista cuatro leguas. Consta de 637 vecinos y 2,551 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 402 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,344 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 437,600 rs. Se elabora el esparto en diferentes formas y hay telares para lienzos.

FUENCARRAL: Lugar situado á una y media leguas de Madrid, en una pequeña loma entre los rios Manzanares y Jarama. Su fundacion es posterior á la época de los sarracenos. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres y media leguas. Consta de 457 vecinos y 4,828 habitantes. Tiene una parroquia, un estanco, un pósito y hubo un con-

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 198,512 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de vino y 300 de aceite, que con los frutos menores importan 413,600 rs. Su industria consiste en un molino de aceite, fábricas de jabon y granjería de ganado lanar.

FUENLABRADA: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en un llano confinando con Alcorcon. Su fundacion es moderna. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Consta de 492 vecinos y 2,017 habitantes, tiene una parroquia, un pósito, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 80 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,691 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 475,800 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

HORTALEZA: Villa situada á una y media leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Canillas y Alcobendas. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista cuatro y media leguas. Tiene 192 vecinos y 750 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 39,442 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 276,700 rs. Hay telares para lienzos.

LEGANÉS: Villa situada á dos leguas de Madrid en terreno llano, confinando con Getafe. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 476 vecinos y 1,905 habitantes, una parroquia, un hospital, otro domiciliario y otro de transeuntes, un refugio para viudas, varias ermitas, un pósito, un magnifico cuartel y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,520 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 321,600 reales. Su industria consiste en fábricas de jabon y chocolate y granjería de ganados.

Meco: Villa situada á seis leguas de Madrid en terreno alto al N. de Alcalá. Su nombre es de origen arábigo y tiene restos del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá, de que dista una legua. Tiene 246 vecinos y 1,027 habitantes, una parroquia de arquitectura gótica, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 31,767 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 375,800 rs. Hay molinos harineros, granjería de ganado de cerda y tráfico de sus harinas con la capital.

MIRAFLORES DE LA SIERRA: Villa situada á nueve leguas de Madrid, en terreno desigual á la falda de las montañas que dividen las dos Castillas. Es de

moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista dos y media leguas. Consta de 406 vecinos y 4,634 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 36 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,750 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 494,270 rs. Hay granjeria de ganados.

MOLAR (el): Villa situada á siete leguas de Madrid, en terreno llano en el camino de Madrid á Buitrago. Es de moderna fundacion. En su término están los célebres baños de su nombre. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 336 vecinos y 4,380 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,579 rs., y cosecha la año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 200 de aceite, que con los frutos menores importan 546,000 rs. Hay granjeria de ganados.

MÓSTOLES: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano confinando con Moraleja. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 305 vecinos y 4,223 habitantes, una parroquia, una ermita, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 49,525 rs., y cosecha al año comun 12,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 546,400 rs. Hay telares para lienzos y tegidos de lana ordinarios.

PARLA: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Toledo. Es de antigua fundacion: fué mayor su poblacion que la de hoy y no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe, de que dista una legua. Tiene 254 vecinos y 4,036 habitantes, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 41 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,999 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores importan 440,600 rs. Hay granjeria y tráfico de cebada y paja con la capital.

PABDO (el): Sitio real, situado al N. de la capital de que dista dos leguas, y margen izquierda del rio Manzanares en medio del bosque de su nombre. Su fundacion es antigua; tiene un palacio magníficamente alhajado, fundado por el emperador Carlos V; sobre las ruinas de una casa que habia en el mismo sitio, el que sirve de recreo á las personas reales y desde el mismo hay un arco de comunicacion para pasar á la iglesia parroquial. Fuera del real palacio, hácia la parte del N. hay una casita de campo llamada del Príncipe, la cual consiste en un bello recibimiento de estuco, con soberbios medallones, urnas cinerarias, braseros de perfumes, espejos etc., al cual sigue un gabinete circular de riquísimos mármoles de diferentes colores que dá paso al parterre.

Tiene una sala vestida de terciopelos de labores de las fábricas de Valencia y cuyo techo está pintado por Maella, y un gabinete cubierto de raso azul de las mismas fábricas. El real bosque del Pardo tiene quince leguas de circunferencia, siendo la puerta principal para venir á él desde Madrid la de Hierro. A menos de un cuarto de legua del sitio se halla el convento que fué de capuchinos, en cuya iglesia se venera la magnífica y devota imágen del Santísimo Cristo del Pardo, ejecutada por Gregorio Hernandez, uno de los primeros y acaso el mas célebre escultor de su tiempo. Tambien se venera en esta iglesia la imágen de Nuestra señora del Consuelo, cuyo cuadro tuvo muchos años á su cabecera el piadoso rey Felipe III. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Colmenar Viejo, de que dista tres leguas. Consta de 475 vecinos y 742 habitantes, la mayor parte dependientes de palacio y el resto jornaleros. Hay administracion del real patrimonio para todos los asuntos gubernativos y económicos de la casa, una capilla parroquial y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 28 jóvenes de 18 á 24 años. No paga contribuciones por ser su terreno del patrimonio real y esclusiva administracion. Tiene una fábrica de baldosas.

PERALES DE TAJUÑA: Villa situada á seis leguas de Madrid en un valle regado por el rio de su segundo nombre. Es pueblo antiguo. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Chinchon de que dista una y media leguas. Tiene 320 vecinos, 4,290 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,344 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 296,500 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

PINTO: Villa situada á tres leguas de Madrid, en terreno llano cerca del camino de Aranjuez. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Getafe de que dista una legua. Tiene 412 vecinos y 4,641 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 61,542 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 400 de lino, que con algun aceite y los frutos menores producen 352,600 rs. Se fabrican eurtidos y jergas.

POZUELO DEL REY: Villa situada á cinco y media leguas de Madrid en terreno peñascoso y escaso de aguas corrientes. Es pueblo moderno. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Alcalá de Henares de que dista dos leguas. Tiene 231 vecinos, 996 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,938 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 224,500 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico de frutos del pais.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES: Lugar situado á tres leguas de Madrid, en